ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *1*	
Hora: *8:20 am*	**Fecha:** *14 de agosto de 2026*
Lugar:	Virtual
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Manizales Uno – ICBF
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar Primer Comité Técnico Operativo del contrato No 17003232026 suscrito entre el ICBF y la Entidad Administradora del servicio Comité Asesor Voluntario Nutrición Nutrir, con el fin de aprobar el presupuesto de ejecución de la vigencia del 1 de agosto al 31 de octubre del 2026 - Recursos ICBF y/o tasas compensatorias, (si aplica), y aprobar la propuesta de flexibilización de la atención debido a la emergencia por la cual pasa la ciudad y los municipios actualmente.

Agenda:

1. Bienvenida, verificación de los asistentes. Coordinadora CZ Manizales Uno.

2. Lectura de la agenda. Responsable Coordinadora CZ Manizales Uno.

3. Presentación contrato aporte**.** Responsable EAS

- Valor del contrato: Recursos ICBF, Contrapartida (Si Aplica)
- #del contrato, Unidades, Cupos y Tipo de Servicio y Cobertura a la fecha

4. Presentación del presupuesto vigencia 2026 (Aportes ICBF y/o Tasas compensatorias)

- Presupuesto de atención en formato ICBF y traslados presupuestales (si aplica). Responsable EAS - ENTREGABLE en pdf con firmas.
- Presupuesto y propuesta de tasas compensatorias. Responsable EAS (Aplica para HI)
- Plan de trabajo para la ejecución de la contrapartida. Responsable EAS (Si Aplica) ENTREGABLE en formato ICBF en pdf con firmas.

5. Propuesta de flexibilidad de atención

6. Proposiciones y varios
7. Decisiones

Desarrollo:

1. Bienvenida, verificación de los asistentes. Coordinadora CZ Manizales Uno.

La Coordinadora del Centro Zonal Manizales 1 y supervisora del contrato Olga Milena Gómez García, da la Bienvenida a los representantes de la EAS al Comité Técnico Operativo, y se procede a efectuar la presentación de los profesionales

PÚBLICA

del CZ Manizales Uno que brindarán el acompañamiento a la EAS, Yulieth Nohelia Zuluaga, apoyo financiero. Por parte de la EAS la representante legal Janeth Alexandra Zuluaga Montoya, presenta mediante oficio la delegación para representación en Comité técnico a la coordinadora general por parte de la EAS Daniela Restrepo Osorio, y asiste el aux administrativo de la EAS Yudy Casas Agudelo.

2. **Lectura de la agenda.**

Se realiza la lectura al contenido de la agenda, que fue remitido con antelación por parte de la coordinadora del centro zonal 1, tal como se ilustra a continuación:

1 COMITÉ TECNICO OPERATIVO 2026 - VIRTUAL			
VIERNES 14 DE AGOSTO	8:00:00 a. m.	17003222026	ASOCIACION DE PADRES DEL HOGAR INFANTIL ANGELITOS
	8:20:00 a. m.	17003232026	COMITÉ ASESOR VOLUNTARIO DE NUTRICIÓN FUNDACIÓN NUTRIR
	8:40:00 a. m.	17003282026	HOGAR INFANTIL LOS OSITOS
	9:00:00 a. m.	17003432026	COOASOBIEN
	9:20:00 a. m.	17003412026	CORPORACION SOCIEDAD INTEGRAL EN DESARROLLO
	9:40:00 a. m.	17003372026	HOGAR INFANTIL FLORIDA BLANCA
	10:00 a. m.	17003312026	JARDIN INFANTIL SANTA BERNARDITA
	10:20 a. m.	17003302026	HOGAR INFANTIL LA TOSCANA
	11:00 a. m.	17003562026	COOASOBIEN
	2:00 p. m.	17003362026	FUNDACION PUENTES DE INCLUSION Y DESARROLLO
	2:20 p. m.	17003142026	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA
	2:40 p. m.	17003132026	HOGAR INFANTIL BELLAVISTA
	3:00 p. m.	17004672026	FEDERACIÓN BALUARTE
	3:20 p. m.	17003162026	CORPORACION COLOMBIANA AMBIENTE VERDE

3. Presentación contrato aporte. Responsable EAS

- Valor del contrato: Recursos ICBF, Contrapartida (Si Aplica)

# DEL CONTRATO	Tipo de servicio	Aportes ICBF 2026	Aportes EAS 2026 CONTRAPARTIDA	Valor del Contrato
17003232026	Sin arriendo	1.157.022.540	23.140.451	1.180.162.991

- Unidades, Cupos y Tipo de Servicio y Cobertura a la fecha

Tipo de Servicio	Nombre de Unidad	Cupos Contratados
Sin arriendo	CDI Mariela Quintero	119
Sin arriendo	CDI Cervantes 1	109
Sin arriendo	CDI Pulgarcito	184
Sin arriendo	CDI Pelusa	148
Sin arriendo	CDI Toscana	125
TOTALES		**685**

- Cobertura atendida a la fecha del comité:

Tipo de Servicio	Nombre de Unidad	Cupos atendidos a la fecha (cobertura)
Sin arriendo	CDI Mariela Quintero	96
Sin arriendo	CDI Cervantes 1	132
Sin arriendo	CDI Pulgarcito	184
Sin arriendo	CDI Pelusa	148
Sin arriendo	CDI Toscana	125
TOTALES		685

4. Presentación del presupuesto vigencia 2026 (Aportes ICBF y/o Tasas compensatorias)

TIPO DE COSTO	RUBROS DE LA CANASTA	DIAS DE ATENCIÓN 18 ATENCION AGOSTO 685	21 ATENCION SEPTIEMBRE 685	15 ATENCION OCTUBRE 685	TOTAL
FIJOS	Coordinador/a	$ 13.902.075,00	$ 13.902.075,00	$ 13.902.075,00	$ 41.706.225,00
	Docente	$ 111.359.080,00	$ 111.359.080,00	$ 111.359.080,00	$ 334.077.240,00
	Profesional de atención psicosocial	$ 11.136.045,00	$ 11.136.045,00	$ 11.136.045,00	$ 33.408.135,00
	Profesional de Nutrición	$ 11.136.045,00	$ 11.136.045,00	$ 11.136.045,00	$ 33.408.135,00
	Auxiliar Pedagógico	$ 41.212.340,00	$ 41.212.340,00	$ 41.212.340,00	$ 123.637.020,00
	Manipulador de alimentos	$ 41.212.340,00	$ 41.212.340,00	$ 41.212.340,00	$ 123.637.020,00
	Auxiliar de Servicios Generales	$ 27.474.665,00	$ 27.474.665,00	$ 27.474.665,00	$ 82.423.995,00
	Auxiliar Administrativo	$ 10.303.085,00	$ 10.303.085,00	$ 10.303.085,00	$ 30.909.255,00
		$ 267.735.675,00	**$ 267.735.675,00**	**$ 267.735.675,00**	**$ 803.207.025,00**

TIPO DE COSTO	RUBROS DE LA CANASTA	DIAS DE ATENCIÓN 18 ATENCION AGOSTO 685	21 ATENCION SEPTIEMBRE 685	15 ATENCION OCTUBRE 685	TOTAL
FIJOS	Servicios públicos	$ 3.998.345,00	$ 3.998.345,00	$ 3.998.345,00	$ 11.995.035,00
	Gastos Operativos	$ 1.373.425,00	$ 1.373.425,00	$ 1.373.425,00	$ 4.120.275,00
	Seguro	$ 764.460,00	$ 764.460,00	$ 764.460,00	$ 2.293.380,00
	Infraesctructura (Mantenimiento y adecuaciones)	$ 3.815.450,00	$ 3.815.450,00	$ 3.815.450,00	$ 11.446.350,00
VARIABLES	Material didáctico de consumo y papeleria	$ 5.494.248,00	$ 6.409.956,00	$ 4.578.540,00	$ 16.482.744,00
	Dotación de Aseo Personal	$ 2.697.804,00	$ 3.147.438,00	$ 2.248.170,00	$ 8.093.412,00
	Alimentación	$ 99.794.704,50	$ 116.427.155,25	$ 83.162.253,75	$ 299.384.113,50
	COSTO SIN ARRIENDO	**$ 385.674.111,50**	**$ 403.671.904,25**	**$ 367.676.318,75**	**$ 1.157.022.334,50**

- **Presupuesto de atención y traslados presupuestales. Responsable EAS**

Mediante correo electronico de fecha miércoles, 12 de agosto de 2026, la entidad presenta el presupuesto con la siguiente distribución:

PROYECCION DE PRESUPUESTO

RUBRO	RECURSOS ICBF	PRESUPUESTO EAS
TALENTO HUMANO	803.207.025	803.207.025
SERVICIOS PÚBLICOS	11.995.035	11.995.035
GASTOS OPERATIVOS	4.120.275	4.120.275
SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	2.293.380	2.293.380
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	11.446.350	11.446.350
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	16.482.744	16.482.744
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	8.093.412	8.093.412
ALIMENTACIÓN	299.384.114	299.384.114
TOTALES	**1.157.022.335**	**1.157.022.335**

TRASLADOS PRESUPUESTALES (SI APLICA)

NO aplica, ya que la EAS proyecta el presupuesto según canasta.

PRESUPUESTO 2026: PEGAR AQUÍ EL PRESUPUESTO MENSUALIZADO FORMATO ICBF

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR
TOTAL APORTES ICBF	$1.157.022.540
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA Y/O YTA	$23.140.451
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.180.162.991

						TOTAL DIAS ATENDIDOS
						-

2.2. Gastos

Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL APORTES ICBF
		2.2.1. Costos Fijos				
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	$13.902.075	$13.902.075	$13.902.075	**$41.706.225**
	AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$63.396.430	$63.396.430	$63.396.430	**$190.189.290**
	AGENTE EDUCATIVOPERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	$47.962.650	$47.962.650	$47.962.650	**$143.887.950**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$11.136.045	$11.136.045	$11.136.045	**$33.408.135**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	$7.336.045	$7.336.045	$7.336.045	**$22.008.135**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	$3.800.000	$3.800.000	$3.800.000	**$11.400.000**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	$41.212.340	$41.212.340	$41.212.340	**$123.637.020**
	GESTOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	$41.212.340	$41.212.340	$41.212.340	**$123.637.020**
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	$27.474.665	$27.474.665	$27.474.665	**$82.423.995**
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	$10.303.085	$10.303.085	$10.303.085	**$30.909.255**

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR
TOTAL APORTES ICBF	$1.157.022.540
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA Y/O YTA	$23.140.451
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.180.162.991

TOTAL DIAS ATENDIDOS
-

2.2. Gastos

Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL APORTES ICBF
INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	$3.998.345	$3.998.345	$3.998.345	**$11.995.035**
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	$1.373.425	$1.373.425	$1.373.425	**$4.120.275**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	$764.460	$764.460	$764.460	**$2.293.380**
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	$3.815.450	$3.815.450	$3.815.450	**$11.446.350**
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	INSTITUCIONAL - CDI	$5.494.248	$6.409.956	$4.578.540	**$16.482.744**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	$2.697.804	$3.147.438	$2.248.170	**$8.093.412**
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	$99.794.705	$116.427.155	$83.162.254	**$299.384.114**
SUBTOTAL			**$107.986.757**	**$125.984.549**	**$89.988.964**	**$323.960.270**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO			**$385.674.112**	**$403.671.904**	**$367.676.319**	**$1.157.022.335**

- **Plan de trabajo para la ejecución de la contrapartida. Responsable EAS (Si Aplica) ENTREGABLE en formato ICBF en pdf con firmas**

Valor contrapartida 2026: $ 23.140.451
Monto de inversión:2%
Tipo contrapartida ofertada: Alimentación
Contrapartida a ofertar en el presente contrato 23.140.451

LINEA DE INVERSION	RUBRO	VALOR TOTAL
ALIMENTACION	ALIMENTACION	$23.140.451

Propuesta de contrapartida:
La EAS propone la entrega de una Ración Para Preparar, la cuál será entregada en el mes de octubre.
Esta ración estará conformada por: alimentos proteicos de origen vegetal, alimentos proteicos de origen animal, cereales y frutas. Para la elección de los alimentos, se tendrán en cuenta la disponibilidad de alimentos en el territorio, la participación de las familias y las preferencias de los niños y niñas.
Durante el mes de septiembre, se aplicará encuesta con las familias participantes del programa.

- **Presupuesto y propuesta de tasas compensatorias. Responsable EAS (Aplica para HI)**

No aplica, ya que el servicio es CDI INSTITUCIONAL

5. Propuesta de flexibilidad de atención

PÚBLICO

Mediante correo electrónico del día miércoles 12 de agosto la entidad envía la propuesta de flexibilidad de atención, debido a la emergencia que se vive actualmente en la ciudad, por el terremoto presentado el día 10 de agosto 2026, así:

1. **OBJETIVO:** Garantizar la atención a las mujeres y personas en estado de gestación y el derecho de la educación inicial de niñas y niños en primera infancia en situación de emergencia o desastre.

2. **ALCANCE:** La EAS o PDS debe presentar dentro de los dos (2) días calendario desde el inicio de la emergencia o desastre, la propuesta de flexibilización del servicio a la supervisión o interventoría del contrato o convenio.

REGIONAL	Caldas
CENTRO ZONAL	Manizales 1
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Olga Milena Gómez García

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre de la Entidad Administradora de Servicio	Comité Asesor Voluntario de Nutrición Nutrir
Nombre de la Unidad de Servicio	Pulgarcito, Cervantes 1, Mariela Quintero, Pelusa y Toscana
Número del contrato	17003232026
Cupos contratados	685

GENERALIDADES

Fecha	11/08/2026
Modalidad	Institucional
Servicio	CDI
Población que se atenderá en la adecuación del servicio	Niños y niñas de primera infancia
Situación de emergencia presentada	Durante el terremoto presentado el 10 de agosto en Colombia, siendo Manizales una de las ciudades con mayor afectación, se presenta un escenario generalizado de riesgo sobre las condiciones de seguridad en las instalaciones físicas de las Unidades de Servicio. En atención a las orientaciones institucionales del ICBF y en aplicación de la ruta preventiva del numeral 2.6.2 del Manual Técnico, se declara la flexibilización del servicio para la totalidad de las UDS del contrato 17003232026, con el fin de salvaguardar la vida e integridad de los niños, niñas y talento humano, mientras los organismos competentes de gestión del riesgo realizan las inspecciones correspondientes y emiten los conceptos técnicos sobre el nivel de riesgo de cada infraestructura.

PÚBLICA

Análisis detallado de como la situación emergencia o desastre afecta el servicio	La ocurrencia del evento sísmico del 10 de agosto ha generado un impacto directo e inmediato en la operatividad regular de los servicios de educación inicial del contrato 17003232026, evidenciado en los siguientes aspectos: 1. Suspensión de la atención presencial: ante la presencia de afectaciones físicas en las infraestructuras de las Unidades de Servicio y la falta de conceptos técnicos emitidos por organismos competentes, no es posible garantizar condiciones de seguridad indispensables para la permanencia de los participantes y de los equipos de talento humano en las instalaciones. 2. Interrupción de las rutinas pedagógicas y de cuidado: la imposibilidad de hacer uso de los ambientes educativos físicos impide el desarrollo de las experiencias pedagógicas presenciales, el consumo de alimentos (Ración Preparada en Sitio) y el seguimiento presencial al desarrollo infantil. 3. Riesgo socioemocional y de protección: la situación genera tensión socioemocional en las familias y niños debido a la posibilidad de presentarse réplicas sísmicas, lo que no genera confianza para la asistencia presencial al servicio en algunas de las familias, requiriendo un acompañamiento cercano por parte del equipo psicosocial y pedagógico para la contención emocional y la prevención de riesgos en el entorno familiar. Por lo anterior, se hace indispensable la implementación inmediata de la estrategia de flexibilización mediante atención remota para dar continuidad a la garantía de derechos de los niños y niñas en todos los componentes de la atención integral.			
Duración de la flexibilización de la propuesta	*Dos semanas: Desde el 10 de agosto, hasta el 21 de agosto*			
Frecuencia de la atención	**Diaria** X	**Semanal**	**Mensual**	**Horarios:** de 7:30 am a 3:30 pm

PÚBLICA

Forma de flexibilización	Atención Remota con acompañamiento en el hogar, desarrollada a través de estrategias transversales que garantizan la continuidad de los componentes de atención

3. PROPUESTA DE ATENCIÓN

Objetivo:

Descripción de la Flexibilización en torno al desarrollo e implementación de los componentes de calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral.

Componente Familia comunidad y redes sociales:

Línea 1. Acompañamiento y fortalecimiento familiar	Acompañamiento telefónico a las familias a través de llamadas y video llamadas y visitas domiciliarias en casos priorizados por parte del equipo psicosocial, orientadas a brindar contención emocional, pautas de crianza amorosa y gestión del estrés derivado de la situación de emergencia por el sismo. Asimismo, se adaptarán las temáticas de los planes de formación y acompañamiento a familias para ser transmitidas mediante infografías, folletos y mensajes clave a través de los grupos de WhatsApp. Se realizará el diligenciamiento del registro de novedades de las situaciones de riesgo que se identifiquen durante la atención.
Línea 2. Movilización de las comunidades alrededor de la protección integral	Activación y difusión de las redes de apoyo comunitario e institucional en salud, protección y gestión del riesgo municipal. Se enviarán pautas comunitarias de prevención de riesgos y alertas tempranas para garantizar que el entorno de las familias sea protector y seguro durante la contingencia, promoviendo la solidaridad y el cuidado mutuo entre las comunidades de las UDS.

PÚBLICA

	La activación de rutas se realizará a través de correos electrónicos institucionales y oficios cuando se requiera. La difusión de redes de apoyo, se llevará a cabo por medio de infografías y folletos mediante los grupos de WhatsApp.

Componente Salud y nutrición:

Línea 1. Articulación para la atención en salud	Acompañamiento telefónico a las familias a través de llamadas, video llamadas y visitas domiciliarias en casos priorizados por parte del equipo de salud y nutrición con el fin de realizar seguimiento al esquema de vacunación, afiliación al sistema de salud y asistencia al control de atención integral en salud para la primera infancia. En caso de emergencias de salud o afectaciones derivadas del sismo, el equipo realizará orientación y articulación oportuna con la Secretaría de Salud para la atención prioritaria de la población. Las articulaciones para la atención en salud, se realizarán a través de correos electrónicos institucionales y oficios.
Línea 2. Educación Alimentaria y Nutricional - EAN	Acompañamiento telefónico a las familias a través de llamadas y video llamadas por parte del equipo de salud y nutrición con el fin de compartir pautas sobre educación alimentaria y nutricional mediante piezas digitales, infografías, focalizado en el buen uso y aprovechamiento de los alimentos que serán entregados en la ración para preparar y que se tengan en el hogar, buenas prácticas de manufactura, manipulación de alimentos.
Línea 3. Prevención de las enfermedades prevalentes en la primera infancia	Difusión mediante infografías a través de los grupos de WhatsApp que se tienen con las familias, sobre la identificación de signos de alarma de Enfermedad Respiratoria Aguda y Enfermedad Diarreica Aguda.
Línea 4. Acceso y consumo diario de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad	Entrega de Ración Para Preparar en el hogar, garantizando el cumplimiento de los estándares de inocuidad, empaque y calidad nutricional definidos en los lineamientos del ICBF para situaciones de contingencia. Esta RPP estará conformada por:

PÚBLICA

	<table><tr><th>PRODUCTO</th><th>CANTIDAD</th><th>PRESENTACIÓN</th><th>U.M</th></tr><tr><td>HUEVO</td><td>60</td><td>UND</td><td>UND</td></tr><tr><td>FRIJOL</td><td>1</td><td>500</td><td>GR</td></tr><tr><td>LENTEJA</td><td>1</td><td>500</td><td>GR</td></tr><tr><td>ARROZ</td><td>3</td><td>500</td><td>GR</td></tr><tr><td>PASTA</td><td>2</td><td>250</td><td>GR</td></tr><tr><td>LECHE</td><td>2</td><td>1100</td><td>ML</td></tr><tr><td>MANDARINA</td><td>2</td><td>UND</td><td>UND</td></tr><tr><td>GUAYABA</td><td>2</td><td>UND</td><td>UND</td></tr><tr><td>BANANO</td><td>3</td><td>UND</td><td>UND</td></tr></table>
Línea 5. Evaluación y seguimiento del estado nutricional	Los seguimientos nutricionales no aplican para la semana en curso, teniendo en cuenta que el primer seguimiento nutricional del contrato, se llevó a cabo la primera semana de agosto en todas las Unidades de Servicio. Sin embargo, si se requiere realizar seguimiento nutricional a algún participante, se dispondrá la sede de Nutrir del barrio San José, la cual cuenta con el concepto técnico de *no riesgo* emitido por las autoridades competentes. Se realizará el diligenciamiento del registro de novedades de las situaciones de riesgo que se identifiquen durante la atención. Asimismo se activarán las rutas de atención correspondientes para los casos en los que se identifique desnutrición.

Componente Proceso pedagógico:

Línea 1. Proyecto y planeación pedagógica	Se implementarán experiencias pedagógicas en el hogar a través de video llamadas con el fin de potenciar el desarrollo infantil. Se ajustará la planeación pedagógica que se tenía para la semana en curso y se incluirán experiencias relacionadas con la explicación a los niños sobre lo ocurrido durante el terremoto. Del mismo modo, que hacer antes, durante y después de un evento telúrico.
Línea 2. Acciones de cuidado	Se compartirá por WhatsApp un modelo para el establecimiento de rutinas diarias en el hogar el cuál contemplará actividades de cuidado que los padres y

PÚBLICO

	cuidadores deben realizar con los niños en casa.
Línea 3. Seguimiento al desarrollo infantil	En los acompañamientos telefónicos y video llamadas, se indagará y se observarán los avances, interacciones, y vivencias en el hogar. La información recolectada será un insumo para el diligenciamiento de los observadores mensuales de los niños y niñas.
Línea 4. Jornadas de reflexión pedagógica y colectivos pedagógicos para la educación inicia	No aplica para la semana en curso, ya que se tiene programada para el 28 de agosto.

Componente Talento humano:

Línea 1. Roles y perfiles	Reorganización y adaptación de las funciones para dar cumplimiento a las actividades de atención remota, acompañamientos telefónicos, video llamadas, elaboración de contenido digital, entrega de raciones y seguimiento a las familias durante la contingencia.
Línea 2. Gestión del talento humano	La atención se continuará realizando con el talento humano validado según perfiles y cupos atendidos.
Línea 3. Formación y cualificación	No aplica para la semana en curso, ya que el proceso de cualificación al talento humano se tiene programado para el 28 de agosto.

Componente Ambientes educativos y protectores:

Línea 1. Gestión de riesgos de accidentes y desastres	Se socializará con las familias pautas para la prevención de accidentes en el hogar y qué hacer ante réplicas o nuevas emergencias de origen natural. Se realizará el diligenciamiento del registro de novedades de las situaciones de riesgo que se identifiquen durante la atención.

PÚBLICA

Línea 2. Condiciones de infraestructura	Solicitud y seguimiento a las entidades correspondientes para las visitas de inspección técnica de evaluación post-sismo a las infraestructuras donde se presta el servicio.
Línea 3. Dotación	Posterior a la visita técnica que se realice por parte de la autoridad competente a cada una de las UDS, por parte de la EAS se realizará una visita de verificación del estado de la dotación.

Componente Administrativo y de gestión:

Reunión con el equipo interdisciplinario para la socialización de la propuesta a implementar una vez sea aprobada por la supervisión del contrato.
Se continuará con el registro del RAM, de acuerdo con los reportes diarios de llamadas y video llamadas que realice el equipo interdisciplinario y los registros correspondientes en el Sistema de Información definido por el ICBF.
Se notificará a la supervisión del contrato cualquier novedad que se presente durante la atención remota.

Componente financiero:
Ajuste de la ejecución presupuestal para realizar la entrega de una ración para preparar en el hogar que corresponda al valor de la ración diaria por niño durante los 9 días de la semana de flexibilización de la atención. En este sentido, cada participante recibirá una ración por valor de $72.846.

Destinar del rubro de servicios públicos recursos para recargas de internet a las agentes educativas con el fin de establecer comunicación con las familias de los niños y niñas.

Del rubro de gastos operativos destinar recursos para realizar visitas domiciliarias en caso de ser necesario.

- ***Seguimiento a la flexibilización del servicio***

El día 5 se realizará reunión virtual con el equipo interdisciplinario con el fin de evaluar la ejecución de la propuesta establecida.

Análisis con la supervisora del contrato de los conceptos técnicos emitidos en las visitas de inspección técnica de evaluación post-sismo a las infraestructuras donde se presta el servicio, cada vez que estos se generen para determinar la continuidad o no de la atención remota.

Reporte de las fechas de entrega de las RPP a la supervisión del contrato para que se realice la verificación desde el ICBF.

6. Proposiciones y varios

PÚBLICA

N/A

7. Decisiones:

a) Aprobar el presupuesto presentado por la EAS para ejecución del contrato de aporte, basado en las justificaciones presentadas por la entidad y los traslados presupuestales establecidos.

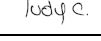
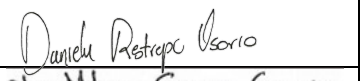
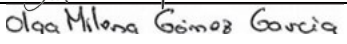
b) Aprobar el presupuesto presentado por la EAS para ejecución de la contrapartida

c) Aprobar la Propuesta de flexibilidad de atención, incluyendo la entrega de la RPP debido a la emergencia por la que actualmente atraviesa la ciudad de Manizales, se aclara que esta RPP ya fue validada por la profesional de nutrición del Czm1, Ines Mercedes Murillo.

d)Tener en cuenta que, que GESTION DEL RIESGO y/o la entidad competente del Municipio, debe realizar las visitas a todas la UDS para poder reiniciar de nuevo la atención presencial con los niños y niñas.

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Entregar el presupuesto y sus anexos en formato ICBF PDF firmado (via correo electrónico)	EAS	Agosto 19 de 2026
Entregar la proyección de la contrapartida en formato ICBF PDF firmado (via correo electrónico)	EAS	Agosto 19 de 2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
YUDY CASAS AGUDELO	AUX ADMINISTRATIVO	EAS NUTRIR	
DANIELA RESTREPO OSORIO.	COORDINADORA	EAS NUTRIR	
OLGA MILENA GOMEZ GARCIA	Coordinadora Centro Zonal – Supervisora	ICBF	
SANDRA MILENA SANCHEZ	Apoyo técnico	ICBF	
YULIETH ZULUAGA GONZALEZ	Apoyo Financiero	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A	N/A	N/A
Colaborador que elabora el acta:	Yulieth Zuluaga - Apoyo financiero EAS		

Proyectò: Yulieth Zuluaga - Apoyo financiero

PÚBLICA